

Violencia en colores. Expresiones de la violencia en parejas homosexuales

*Violence in colors.
Expressions of violence in homosexual couples*

**Alba Luz Robles Mendoza
Ana Paola Toribio Carrasco**

RESUMEN

La violencia ha estado presente a lo largo de la historia y actualmente se ha hecho un gran énfasis en tratar esta problemática, para ello los autores clasifican la violencia en cinco categorías: física, sexual, psicológica y las más recientes la económica y patrimonial. Los estudios que se han hecho entorno a la violencia buscan principalmente encontrar las formas en que se expresa, nos damos cuenta que estos estudios se centran en hombres y mujeres heterosexuales, pero ¿Cómo expresan la violencia los hombres y mujeres homosexuales? Para responder esta pregunta el objetivo de esta investigación es identificar las formas de expresión de la violencia en parejas homosexuales. La muestra fue de 25 hombres y 25 mujeres homosexuales. Los resultados nos demuestran que tanto en hombres como en mujeres la violencia que tiende a presentarse con mayor frecuencia es la psicológica, además de que los hombres reportan más violencia que las mujeres en todas las categorías.

Palabras Clave: Violencia, Parejas gay, Violencia psicológica, Parejas lesbianas

ABSTRACT

Violence has been present throughout history and today there has been a great emphasis on dealing with this problem, for which the authors classify violence into five categories: physical, sexual, psychological and the most recent the economic and patrimonial. The studies that have been done around violence mainly seek to find the ways in which it is expressed, we realize that these studies focus on heterosexual men and women, but how do homosexual men and women express violence? To answer this question, the objective of this research is to identify the forms of expression of violence in homosexual couples. The sample consisted of 25 men and 25 homosexual women. The results show us that in both men and women, the violence that tends to occur more frequently is psychological, in addition to men reporting more violence than women in all categories.

Keywords: Violence, Gay Couples, Psychological Violence, Lesbians Couples

INTRODUCCIÓN

La violencia en la pareja es un tema que ha estado presente a lo largo de la historia, sin embargo, actualmente se ha hecho mayor énfasis en esta problemática, debido al incremento de los comportamientos sociales violentos, donde las maneras de relacionarnos no son las más favorables para el desarrollo de interacciones armónicas entre parejas y grupos, convirtiéndose así en una condición social inequitativa e insegura.

Los estudios que se han realizado en torno a la violencia buscan principalmente encontrar las formas y ámbitos en donde se expresa. Nos damos cuenta que estas investigaciones se centran en poblaciones heterosexuales, pero ¿Cuáles son las formas de expresión de la violencia de los hombres y mujeres homosexuales?, ¿Existe alguna diferencia de género en la manifestación de la violencia de pareja homosexual? el objetivo de esta investigación se centra en estos cuestionamientos, queriendo identificar las expresiones de la violencia en parejas homosexuales, mediante la aplicación de un cuestionario a 50 personas que permita explorar las formas más comunes de presentarse dentro de una relación de pareja homosexual.

Para poder iniciar con este tema, partimos del supuesto conceptual donde las manifestaciones de la agresión y la violencia no son sinónimos; por un lado, la agresividad implica confrontación, y es entendida como un elemento natural, la cual está enfocada únicamente a una expresión de supervivencia humana; es también un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos que está presente en la totalidad del reino animal y humano (Carrasco y González, 2006, p.9). La agresión es una capacidad innata con la que nacemos todos los seres vivos, se regula a través de nuestro sistema límbico, que es una parte del cerebro que incluye el tálamo, el hipotálamo y la amígdala cerebral, que regula las emociones, la memoria, el hambre y los instintos sexuales. Se encuentra ubicada en la parte media del cerebro (específicamente en el mesencéfalo) donde los núcleos cerebrales se encargan de controlar y regular las conductas agresivas instintivas y autónomas del cuerpo (Jáuregui, 2000).

Por otro lado, la violencia es una conducta aprendida exclusiva del ser humano, es un atentado contra la voluntad de otra persona, el uso de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para él. La violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje agresivo, discriminatorio o la fuerza física, afectando directamente la integridad psicológica, física o sexual de una persona (Barragán, De la Cruz, Doblas, Padrón, Navarro y Álvarez, 2001). La violencia es intencional y se encuentra influida por factores de aprendizaje familiar y social así como institucional, económico, político y cultural.

De acuerdo con Aróstegui (1994) la violencia es una relación humana producto de diversos procesos sociales, equiparable a toda situación de dominación que hace uso de la fuerza y que acarrea la producción de daño personal o material. La violencia es una acción, estado o situación que se genera y cualifica de manera exclusiva, en el seno de un conflicto que, en la mayoría de las veces, es social e histórico (p.29).

Tener claros estos dos conceptos de violencia y agresión, hoy en día es importante, ya que puede creerse que la violencia es un comportamiento natural en los seres humanos y que, aunque forme parte de las relaciones humanas cotidianas y socialmente consensuadas y legitimadas, no son naturales. Además, se piensa que es una expresión exclusiva de las parejas heterosexuales. Al respecto, López y Ayala (2011) mencionan que:

El nivel de violencia entre las parejas trasciende de la clase social, origen étnico, nivel socioeconómico, nivel educativo u orientación sexual. Uno de los primeros pasos para el estudio y la reflexión de este fenómeno social es reconocer que el problema de la violencia doméstica puede estar presente en todas las parejas sin importar la orientación sexual de las personas (p.152, 154).

En este punto es importante mencionar las características de la violencia, entre las que podemos mencionar su ímpetu, intensidad, destrucción, perversión o malignidad, así como su aparente carencia de justificación, su tendencia ofensiva, contra el derecho y la integridad de un ser humano, tanto física como psicológica (Carrasco y González, 2006, p.10).

Según Alonso-Fernández (en Torres y Villarreal, 2004, p.53) la violencia tiene tres momentos: la motivación, relacionado con la efectividad y capacidad de producir la emotividad de la violencia, la experiencia vivenciada, haciendo referencia a la autoafirmación y demostración del uso del poder y la fuerza, y la manifestación de la conducta violenta, es decir, la descarga y expresión hacia los demás de esta motivación violenta.

Desde una perspectiva social, para que exista violencia debe haber un desequilibrio en el poder, ese desequilibrio no siempre es visible para el observador externo, de tal forma que, basta con que uno de los integrantes crea en ese poder y fuerza para que se produzca el desequilibrio del otro, aun cuando esa fuerza y poder no tenga existencia real (Peña, Zamorano, Hernández, Vargas y Parra, 2013, p.28).

Hasta hace algunos años, la diferencia en cuanto al sexo del agresor se creía obvia; los hombres estaban más socializados para agredir físicamente y las mujeres para usar agresiones menos directas como la psicológica y verbal. Hoy en día, esta certeza ya no es tan clara y se sugiere una cierta semejanza de ambos géneros en la expresión de los sucesos agresivos dentro de los noviazgos, esto quiere decir que tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser violentos, pero que no necesariamente implica la misma expresión en daño o equivalencia en las consecuencias sufridas (Rojas-Solís, 2013, p.5).

Otero (2016), define la violencia intragénero como aquella que se manifiesta entre parejas del mismo sexo, donde existe conducta violenta al igual que la violencia en parejas heterosexuales, debido también al ejercicio de poder de uno de los miembros de la pareja con el objetivo de dominar, controlar, coaccionar y/o aislar a la víctima. La violencia intragénero puede ejercerse a través de distintas manifestaciones; física, material, psicológica y sexual, de manera individual o combinada y de forma puntual o a través de un proceso continuo, la cual varía en tiempo, intensidad y frecuencia.

Estas conductas violentas se caracterizan por el control que una persona tiene sobre la otra, mediante prácticas para hacer sentir, valer y mantener el poder. Tales estrategias se manifiestan a través de acciones violentas a nivel físico, emocional y sexual (Russo, 1999, en López y Ayala, 2011, p. 152).

Existen diferentes tipos de violencia en la pareja, Mateos (2013) habla de la violencia física, sexual y psicológica. La primera de ellas es considerada como toda conducta que directa o indirectamente esté dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona; puede ir desde una bofetada hasta el homicidio, pasando de las lesiones con o sin ingreso clínico. También dentro de la violencia física se encuentra dar golpes en la pared, romper objetos para intimidar, gestos agresivos, entre otras. La segunda se caracteriza por ser aquella conducta que amenaza o vulnera la sexualidad de una persona; en este tipo de

violencia no sólo el acto sexual es considerado como violento, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital. Los abusos sexuales están muy unidos a la violencia física, incluyen violación dentro de la pareja, así como obligar a una persona a realizar prácticas sexuales no deseadas; y finalmente la tercera (violencia psicológica) contempla las humillaciones verbales, sistemáticas o amenazantes dirigidas hacia la pareja, el daño contra las propiedades que están relacionadas emocionalmente con la víctima, amenazas de suicidio o daño a sí mismo. El abuso emocional o psicológico está vinculado a abusos u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las personas por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010, p.66-67). Otra forma de violencia busca el aislamiento de la víctima, bloqueando su acceso a apoyos, recursos sociales o familiares. Los celos, sospechas de infidelidad, traición emocional, demandas extremas de tiempo y atención que dedica a la pareja forman parte del aislamiento de la persona maltratada.

Por otro lado, es importante hacer mención que en las parejas en las que se ejerce violencia podemos ver un fenómeno al que Aguilar (2010, p.36) llamó "ciclo de la violencia", el cual consiste primero, en "acumular mucho malestar" que producen roces permanentes entre los miembros de la pareja; después ocurre el "acto más violento", en el que explota todo ese malestar manifestándose una mayor agresión, que puede ser física o verbal. Finalmente, se genera una situación llamada "luna de miel", en la que el agresor se arrepiente, pide disculpas y le promete que nunca más volverá a violentarla. Pasado cierto tiempo, este ciclo vuelve a repetirse, a tal grado que va incrementado la agresión hasta que desaparece la tercera fase de luna de miel, haciéndose una "violencia de espiral", sólo acumulación de tensión y explosión agresiva. Esta violencia puede llevar a la muerte de la víctima, llamado actualmente feminicidio.

Es importante conocer y reconocer los tipos de violencia que existen, ya que existe un gran número de investigaciones sobre este tema, sin embargo, son muy pocos los que tienen que ver con parejas homosexuales. Es importante notar que la gran mayoría de las investigaciones de violencia en la pareja, se centra en parejas heterosexuales en la que se ve a la mujer como víctima y el hombre como agresor, esto nos lleva a pensar que son los hombres los únicos capaces de violentar en una relación de pareja.

Ramírez (2006, p.324) hace una reflexión sobre los aportes sobre la violencia de los hombres contra sus parejas heterosexuales. Él menciona que es un problema de salud pública que muestra una elevada prevalencia entre las mujeres. Asimismo, deja claro que una proporción de hombres son responsables de estos hechos. Su estudio muestra la relación de la violencia con el lugar de residencia, el nivel socioeconómico y las características sociodemográficas de mujeres y hombres, mencionando además, que uno de los elementos consistentes en relación con la violencia, es el abuso de la ingesta de alcohol por parte del victimario.

Finalmente, como consecuencias psicológicas de la violencia, González, Muñoz y Graña (2003, p.29-30) mencionan que existen manifestaciones de miedo y ansiedad, así como baja autoestima, malestar emocional, asociado a abuso de sustancias, suicidios y trastornos del comportamiento alimentario. Conducen

con los anteriores autores Sebastián, Ortiz, Gil, Gutiérrez del Arroyo, Hernáiz y Hernández (2010, p. 75 y 78), quienes también mencionan como consecuencias la depresión, estrés post-traumático, culpa, desvalorización o sufrimiento.

Valdez, Hajar, Salgado, Rivera, Ávila y Rojas (2006, p.230) buscaban construir y validar una escala para medir la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja heterosexual, su muestra consistió de 26,042 mujeres de 15 años en adelante. Estas autoras lograron validar su instrumento y en la aplicación pudieron notar que el 7% de la muestra sufre de violencia física severa, también mencionan que el 1% se encuentra viviendo una situación de violencia extrema.

Por otro lado, dentro de las investigaciones existentes sobre la violencia en parejas homosexuales podemos citar a López y Ayala (2011, p.156-164), quienes tuvieron como objetivo explorar las experiencias de violencia en la pareja en un grupo de mujeres lesbianas en Puerto Rico, mediante una entrevista semi-estructurada. Lo que se encontró en este estudio fue que las manifestaciones de la violencia son de manera física, psicológica y sexual. En las manifestaciones físicas se halló que las mujeres habían recibido cachetadas, jalones de pelo, patadas y cortaduras e incluso algunas llegaron al hospital con lesiones graves. Un dato interesante es que las participantes refieren que sus parejas estaban bajo el efecto del alcohol o drogas cuando se presentó este episodio violento. En las manifestaciones psicológicas, los autores reportan que las víctimas fueron aisladas por completo de sus redes de apoyo. Las mujeres en su mayoría fueron víctimas de violencia emocional o psicológica, corroborando las investigaciones que se han hecho sobre las manifestaciones violentas en las parejas lésbicas.

Por otro lado, en México se llevó a cabo una investigación acerca de la violencia en parejas homosexuales en el Estado de Nuevo León, planteando como objetivo analizar la existencia de estudios y recursos para la violencia en parejas homosexuales. Se realizó bajo una metodología cualitativa, basada en la revisión de estudios acerca de este tema en diferentes bases de datos. En cuanto a los hallazgos más significativos se encontró que en este Estado se evidencia la invisibilización de este tipo de violencia; también se encontró una inexistencia de leyes las cuales deben castigar las agresiones producidas en el seno de relaciones afectivo-sexuales de personas del mismo sexo, así como sucede respecto a la violencia de género y a la existente entre dos extraños (Otero, 2016).

Una investigación más fue la que realizó Padilla (2015, p.416-427) que se llevó a cabo con mujeres lesbianas mediante entrevistas semi-estructuradas, en la cual se encontró que todas las mujeres entrevistadas tienen una idea del amor, la cual aprendieron y obtuvieron de los grupos sociales en donde están inmersas, esto tiene como consecuencia que idealicen a su pareja y se depositen ilusiones de tener una relación sana, al no cumplirse estas expectativas, comienzan los problemas en la pareja. Un hallazgo interesante es que la violencia en parejas lésbicas es invisibilizada o justificada con relación a la interacción violenta que se vive en el país y no puede existir otra, a esto se le llama naturalización de la violencia. Es importante señalar que muchas de las entrevistadas de este estudio, experimentaron violencia al interior de sus familias, siendo la violencia física la más frecuente, seguida por la psicológica y la económica. Esto contribuyó a que ellas mismas vieran la violencia de forma cotidiana y que pensarán que esta forma era la correcta para interactuar con sus parejas. Los tipos de violencia más frecuentes que vivieron las participantes en sus relaciones de pareja fueron la violencia psicológica (manipulación y control, negación de afecto, celotipia) y la violencia física (mordidas, codazos, jaloneos y cachetadas).

Estos estudios son importantes ya que no hay muchos hallazgos que se enfoquen en relaciones de parejas homosexuales, ya que sigue siendo un tema tabú del que poco se habla o se desconoce.

MÉTODO

Esta investigación fue de tipo no experimental y descriptiva, con el fin de indagar una o más variables en una población; las variables sobre las cuales se trabajó fueron los diferentes tipos de manifestaciones de la violencia en parejas homosexuales.

La población estuvo defendida por personas gay y lesbianas con una edad promedio de 20 años, en su mayoría estudiantes. Los y las participantes se eligieron mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual consiste en elegir a los participantes debido a la accesibilidad y proximidad de éstos al investigador. El total de participantes fue de 50 personas, de los cuales 25 fueron hombres homosexuales gay y 25 mujeres lesbianas.

Se utilizó un cuestionario de 20 preguntas con respuestas en escala tipo Likert que pretendía conocer si los participantes en algunas de sus relaciones de pareja habían sufrido de alguno de los siguientes tipos de violencia: sexual, física o psicológica, en la violencia sexual se indagaba sobre si se forzaban a tener relaciones sexuales; en cuanto a la violencia física las preguntas iban dirigidas a saber si se golpeaban a ellos mismos (golpeando la pared) o a sus parejas y finalmente para conocer las expresiones de la violencia psicológica las preguntas estaban orientadas para saber si se celaban, si los aislaban de sus círculos más cercanos, si se opina negativamente de la pareja y finalmente si se gritaban o hablaban con groserías. También el instrumento se aplicó a la muestra mediante una plataforma en línea.

Para analizar los datos se categorizaron los reactivos en violencia psicológica, física y sexual (ver tabla 1). Posteriormente, se le asignó un porcentaje a cada una dependiendo del número de respuestas emitidas, a continuación, se analizaron las respuestas de hombres y mujeres, por separado, para hacer una comparación de ambos, revisando todos los datos en su conjunto. Finalmente, a los datos se les aplicó el estadístico *t de student* para su significancia.

CATEGORÍA	REACTIVOS
Psicológica	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 16
Física	11, 12, 13 y 14
Sexual	17, 18 y 19

Tabla 1. Muestra las categorías en las que se dividieron los reactivos del cuestionario aplicado.

RESULTADOS

Dentro de los datos generales pertenecientes a las y los participantes, encontramos que el 64% se encuentran en una relación de pareja, el 60% se encontraba cursando la segunda mitad de la carrera mientras que el 40% cursaba la primera mitad. El promedio de edad de los participantes fue de 20 años.

Después de la captura de los datos y la categorización de ellos, podemos hacer las siguientes observaciones. Iniciaremos estudiando las puntuaciones obtenidas por las mujeres; es decir, la percepción de la violencia en parejas homosexuales lésbicas.

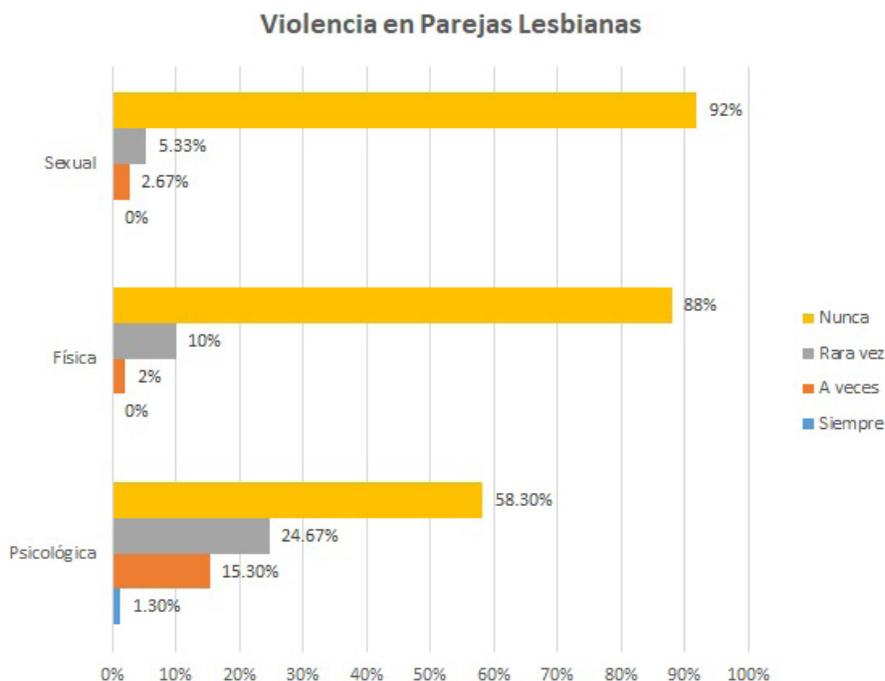


Figura 1. Percepción de los tipos de violencia en las parejas lésbicas.

En la figura 1 podemos observar que en las tres categorías de violencia la respuesta que más se presenta es la de “*nunca*”. Sin embargo, en la categoría de violencia psicológica los porcentajes de las respuestas “*rara vez*” y “*a veces*” son más elevados en comparación con los porcentajes de las otras dos categorías, esto podría referir a que en una pareja de lesbianas es posible que aparezca una situación de este tipo, es decir, que le pida a la otra persona que deje de hablar con amistades o alguien de su círculo social (pregunta 6 del cuestionario), ya que una de las cosas que busca este tipo de violencia es aislar a la pareja de sus círculos sociales más cercanos. También hace referencia a que entre las parejas lésbicas existan acusaciones de infidelidad, además de celos y acoso (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010, p. 68; López y Ayala, 2011, p.158).

Hay que destacar que en la categoría psicológica se presenta un 1.3% de la respuesta “*siempre*”, aquí se puede afirmar que aunque son casos mínimos, siempre puede ocurrir una situación en la que se hagan comentarios negativos sobre la otra persona, se griten o se hablan con groserías (pregunta 7, 8, 9, 10 del cuestionario), situaciones que contrastaron con la violencia psicológica (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010, p.68), que es más probable que una mujer la utilice debido al constructo histórico-cultural que envuelve al comportamiento de las mujeres, cómo lo explica Rojas-Solís (2013, p.5), pues se da por hecho que a la mujer se le caracteriza como “*pacífica-cuidadora*”, que tiene que ver con características como acariciar, conversar, escuchar y cuidar (Cantera y Gamero, 2007, p. 236).

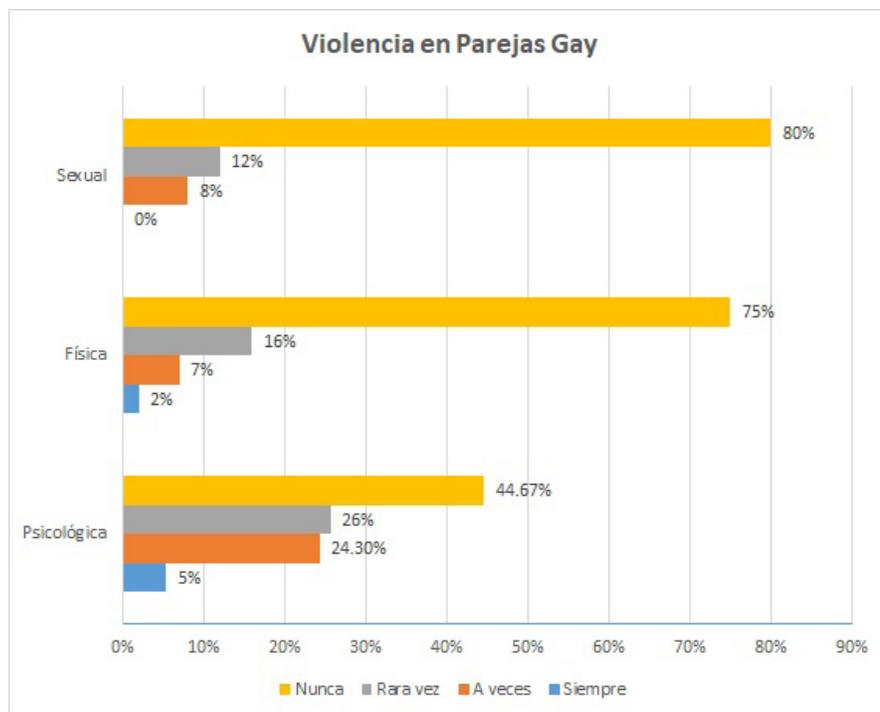


Figura 2. Percepción de tipos de violencia en parejas gay.

En contraste con la figura 2, podemos observar los porcentajes de respuestas de la percepción de violencia en las parejas gay donde la respuesta “nunca” es la que tiene los porcentajes más altos en cada una de las categorías de violencia. Vemos que, aunque las respuestas más altas señalan este rubro, no significa que las relaciones que tuvieron los participantes no hayan atravesado por algún episodio de violencia. En la categoría de violencia psicológica, los porcentajes de las respuestas “rara vez” y “a veces” alcanzan un 26% y 24.3% respectivamente, aunque no es un porcentaje muy alto, llama la atención en comparación con los otros tipos de violencia, lo cual puede señalar que al igual que en las relaciones lésbicas, en parejas gay ocurren situaciones similares tales como celarse (pregunta 5 del cuestionario), que se le pida a la otra persona que deje de hablar con amistades o alguien de su círculo social o se acuse de infidelidad.

Un aspecto sobresaliente son las categorías de violencia psicológica y física, donde encontramos un 5% y 2% respectivamente en las respuestas de “siempre”, lo que indicaría que, en estos casos, está presente alguna acción como la de celar, gritar cuando discuten, golpear o lanzar cosas (pregunta 12 y 13 del cuestionario). También, en la categoría de violencia física, las parejas gay reportan un menor porcentaje de frecuencia a comparación con la violencia psicológica, esto llama la atención porque como señalan las investigaciones, se cree que los hombres usualmente emplean más la violencia física (Rojas-Solís, 2013, p.5), pues asumen que los rasgos de un hombre están relacionados con el atributo de “cazador-proveedor”, como golpear, agredir, pegar y acosar (Cantera y Gamero, 2007, p.236). Otro aspecto que se puede destacar es que en la violencia sexual hay un 12% y un 8% en las respuestas de “rara vez” y “a veces” respectivamente, lo que implica una frecuencia en las acciones de forzar a tener relaciones sexuales o realizar prácticas sexuales con las que una de las partes no está de acuerdo (pregunta 18 y 19 del cuestionario).

Algo importante de notar en los datos recabados es que los hombres reportan mayores porcentajes en todas las categorías en las respuestas de “rara vez”, “a veces” y “siempre” en comparación con los datos que reportan las mujeres. Esto significa que existe cierta igualdad en los sexos que ejercen violencia (Rojas-Solís, 2013, p.5).

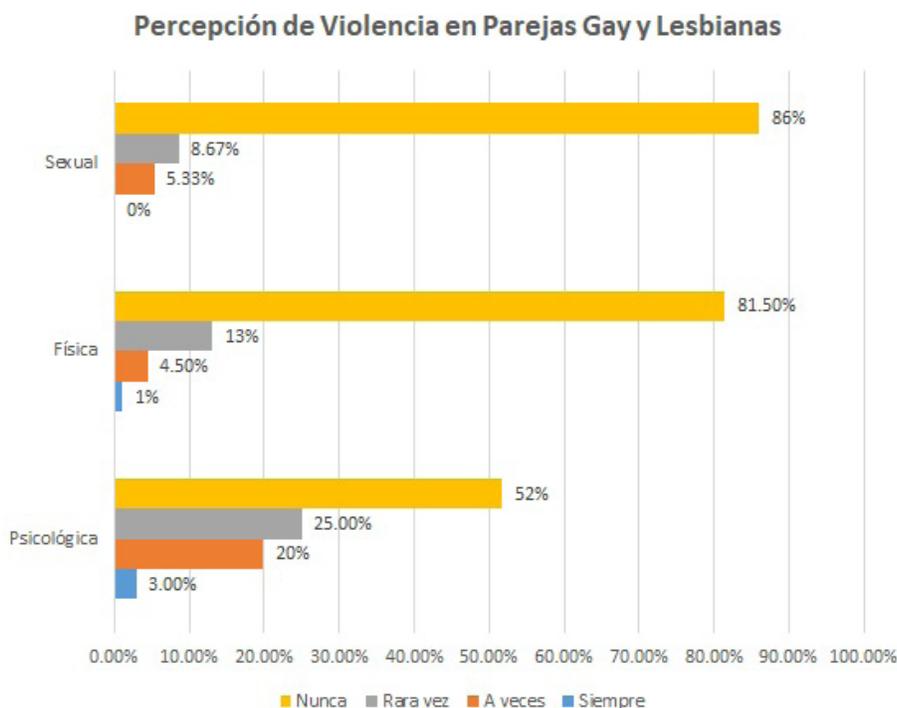


Figura 3. Percepción de los tipos de violencia en las diferentes categorías en parejas gay y lésbicas.

En la figura 3 se muestran los porcentajes de respuesta de la percepción de violencia entre las parejas gay y lésbicas, que reflejan en mayor porcentaje la respuesta “nunca” abarcando desde el 52 hasta el 86%, lo que señala que es poco probable que sucedan algunas de las situaciones que se plantean. Sin embargo, nuevamente resaltamos que no significa que las parejas estén exentas de haber vivido este tipo de situación violenta.

En el caso de la violencia psicológica, existe una mayor frecuencia en parejas gay y lésbicas, pues las puntuaciones de las respuestas “rara vez”, “a veces” y “siempre” alcanzan un 25%, 20% y 3% respectivamente, es decir, que tanto en parejas gay como lésbicas existe posibilidad de que se presenten situaciones de celos, se hable de infidelidad (pregunta 4 del cuestionario) o limiten la comunicación con familiares y amistades, aislando a la pareja de sus círculos sociales más cercanos, opinar negativamente sobre la otra persona, gritar cuando discuten o hablar con groserías. Aunque la frecuencia de la violencia física y sexual es alta en las respuestas de “nunca”, no deja de lado la ocurrencia de estas acciones.

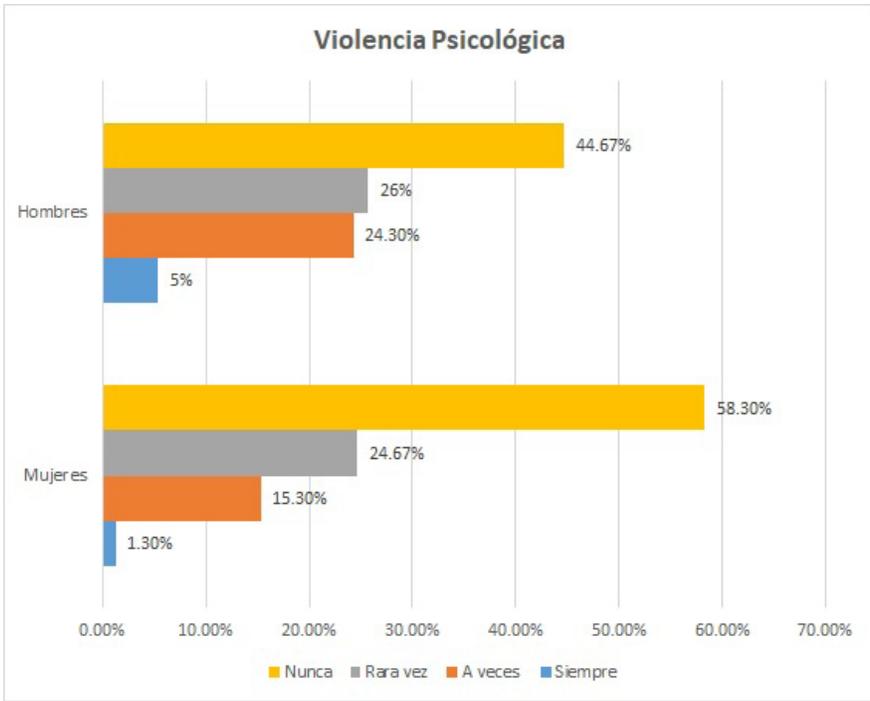


Figura 4. Porcentaje de respuestas de la categoría de violencia psicológica comparado entre la muestra.

Por otro lado, la figura 4 refleja la comparación entre hombres y mujeres homosexuales en la categoría más representativa de los resultados, que es la de violencia psicológica donde se encontró que los hombres reportan mayor este tipo de violencia que las mujeres. Esto podría deberse a que en las parejas homosexuales se conservan los roles sexuales que fueron aprendidos socialmente de acuerdo a su sexo, entonces el hombre percibe a su pareja hombre desde un rol femenino para no perder su rol masculino; es decir, presentan una orientación sexual homosexual, aunque sus roles sexuales y de género son aprendidos socioculturalmente acordes a la heteronormatividad (Benítez, 2017).

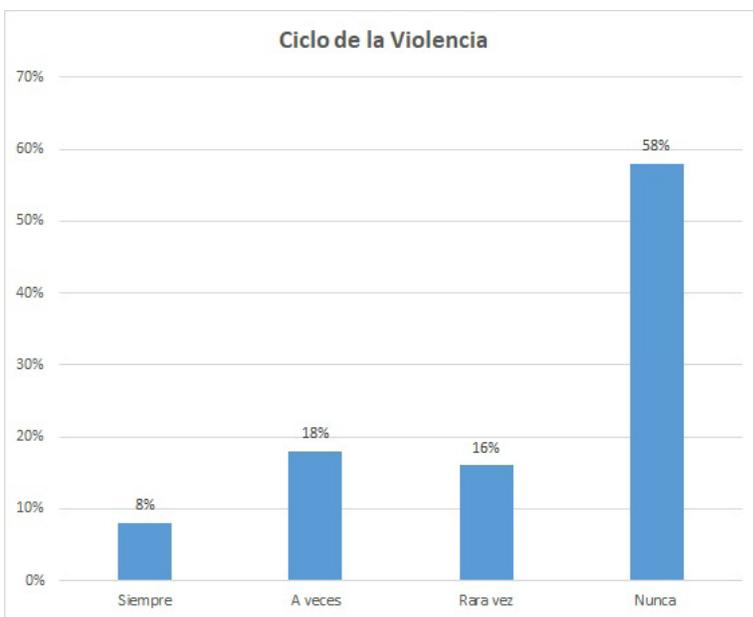


Figura 5. Porcentaje de respuestas del ciclo de la violencia en parejas gay y lésbicas.

En lo que respecta a la figura 5, se consideró importante retomar estos datos ya que se muestran los porcentajes obtenidos por el total de participantes en el ítem número 20 del cuestionario, el cual corresponde el reactivo: “Después de un episodio violento, se muestran cariñosos y atentos, y se prometen que nunca más volverá a suceder”, haciendo referencia a la fase de luna de miel o arrepentimiento del ciclo de violencia, lo cual permite ver si después de que los participantes vivieron una situación de violencia en la pareja continuaron con la relación o decidieron terminar con ésta (Aguilar, 2010). Podemos observar que más de la mitad de los participantes (58%) reportan que “nunca” sucede esta situación. Sin embargo, es importante rescatar las puntuaciones de las respuestas “a veces”, “rara vez” y “siempre”, las primeras dos ocupan un 18% y 16% de las respuestas respectivamente y la última un 8% (con un total de 42%), lo que podría indicar una frecuencia relevante en el ciclo de la violencia, es decir, que en algunas ocasiones es posible que se presente este evento. Hay que resaltar la situación del puntaje de la respuesta “siempre”, que, aunque es menor (8%) contrasta con una situación marcada que permite que se produzca y exista el ciclo de la violencia en la relación de pareja de forma permanente.

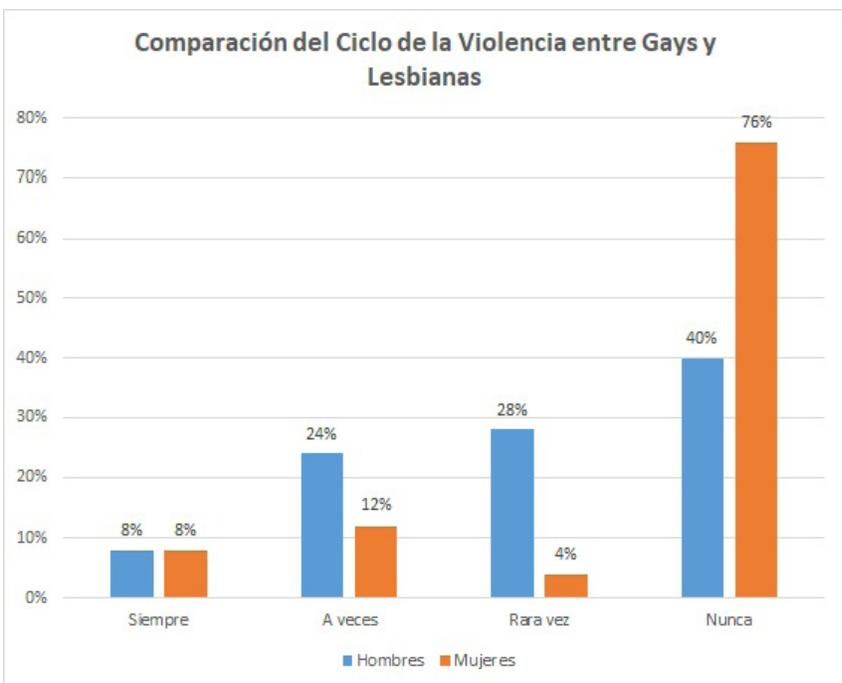


Figura 6. Porcentaje de respuestas del ciclo de la violencia comparativo entre muestras.

Por último, en la figura 6 podemos observar que son las mujeres las que reportan que el ciclo de la violencia no se cumple en un 76% de los casos, igual es importante destacar que, aunque los porcentajes no sean altos en las demás categorías, estas respuestas siguen estando presentes, lo que indica que este ciclo se puede llegar a cumplir. En lo que respecta a los hombres, se reporta que este ciclo no se cumple en el 40% de los casos, mientras que los demás porcentajes suman el 60% de los casos en donde el ciclo de la violencia posiblemente se cumple, esto indica una frecuencia relevante de ocurrencia.

Finalmente, los datos arrojados con el estadístico *t de student* para grupos independientes [$t = -3.12$ (48), $p < 0.05$] nos dicen que hay una diferencia estadísticamente significativa entre los promedios de hombres y mujeres, y que son los hombres los que reportan mayor violencia en sus relaciones de pareja.

Con los datos y las gráficas anteriores podemos concluir que la violencia psicológica es la más reportada por las y los participantes, lo que nos podría indicar que esta sería la forma más común en la que se manifestaría la violencia en parejas homosexuales, sin embargo, esto no quiere decir que no se presenten los otros tipos de violencia, sino que esto podría deberse a que no se reconocen acciones o comportamientos como violentos y se ven referidas como cotidianas, siendo inherentes a las relaciones de pareja. Un dato interesante de mencionar es que, aunque no fue un porcentaje muy alto, los hombres manifiestan violencia psicológica en un porcentaje mayor en comparación con las mujeres, pero al mismo tiempo los hombres manifiestan un mayor nivel en la violencia física, lo cual nos hace reflexionar en cuanto a la afirmación de Rojas-Solís (2013, p. 5) que menciona que hace algunos años se creía que las mujeres eran más violentas psicológicamente por los roles de género y sexuales que debían acatar en la sociedad, y en cuanto a los hombres se reafirmaba de la misma manera que en su mayoría son violentos de manera física y sexual, pero que hoy en día esta certeza ya no es tan clara por resultados como los de esta investigación.

DISCUSIÓN

Considerando que el objetivo principal de la investigación fue identificar las formas de expresión de la violencia en parejas homosexuales desde la perspectiva de género, se realizó un análisis de los resultados, los cuales señalan a la violencia psicológica como la más presente en parejas homosexuales, este tipo de violencia es la que se expresa mediante los celos, demandas de tiempo excesivas o el aislamiento de la pareja de sus círculos sociales cercanos (amistades, familiares o compañeros cercanos), así como revisar celulares, redes sociales o correos electrónicos, para saber con quién se habla y en algunos casos llegar al punto de prohibir entablar conversaciones o relaciones con personas que no sean su pareja. Este resultado es una aportación importante, ya que complementa algunas investigaciones como la de Póo y Vizcarra (2008), quienes en su estudio consideran las percepciones de los jóvenes sobre la violencia, basados en las etiquetas de violencia psicológica, física y sexual, encontrando que la violencia es un fenómeno invisibilizado y que la violencia psicológica es la más prevalente.

En esta investigación encontramos que los hombres reportan más violencia en sus relaciones, así como que las formas de expresión de violencia más frecuentes son principalmente de tipo psicológico, seguido por el físico y el sexual, concordando con lo que encontró Rey- Ancona (2009) en su estudio, donde los hombres son los que reportan mayor porcentaje de violencia en comparación con las mujeres.

Con esto puntualizamos que, en la literatura revisada, en la mayoría de los casos, sólo se habla de la violencia física, sexual y psicológica, y sólo algunos autores como Rey-Ancona (2009) mencionan la violencia económica y patrimonial.

Para hacer una aclaración más concreta del concepto de violencia y así poder contrastarlo con los resultados obtenidos en este estudio, es importante retomar lo que menciona Barragán, De la Cruz, Doblás, Padrón, Navarro y Álvarez (2001) al decir que la violencia es un atentado contra la voluntad de otra persona, el uso del poder sobre el contrario, la cual surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje agresivo, discriminatorio o la fuerza física, atentando directamente contra la integridad personal, física o sexual de una persona.

Similarmente encontramos la investigación de López y Ayala (2011) quienes señalan que en relaciones lésbicas está presente la violencia psicológica ya que en sus reportes señalan que las mujeres obligan a sus parejas a tomar distancia de sus familiares y amigos, además de ser parte de una relación violenta con diferentes manifestaciones como la física, sexual y psicológica en la mayoría de las mujeres entrevistadas.

En cuanto a la violencia física en parejas lésbicas, las participantes de esta investigación reportaron que no es recurrente en sus relaciones de pareja; sin embargo, sí existe en una minoría, lo cual contrasta con la investigación llevada a cabo por Padilla (2015) pues reporta que es la violencia psicológica la más dominante en relaciones lésbicas, sin embargo, la violencia física no se encuentra exenta en estas parejas, ya que en esta investigación las participantes relataron ser parte de relaciones violentas donde el uso de la fuerza física siempre estuvo presente.

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos podemos dar cuenta de las formas de expresión de la violencia en parejas homosexuales, resaltando que en el caso de los hombres se reporta más la presencia de violencia psicológica que física. Este es un hallazgo importante ya que se pensaría que al ser hombres se reportaría con más frecuencia la violencia física; sin embargo, en la muestra de este estudio, las parejas homosexuales conservan sus roles sexuales, así el hombre gay percibe a su pareja con un rol femenino para reafirmar su rol activo frente a su pareja; es decir, presentan una orientación sexual diferente a la normatividad social, aunque sus roles sexuales y de género son aprendidos de forma estereotipada.

Tanto las relaciones como los tipos de pareja van cambiando con el paso del tiempo, las maneras de relacionarnos, así como las formas de pensar, de ver y comportarnos con la pareja van modificándose de acuerdo a la época en la que se vive.

Actualmente las redes sociales son parte fundamental en la vida de las personas, ya que son cada vez más los que están involucrados día a día en ellas. Estas redes presentan una gran influencia en las relaciones de pareja que actualmente se desarrollan; retomar este punto es relevante ya que en la investigación se encontró que tanto en hombres como mujeres homosexuales la violencia psicológica es la más recurrente, intentando aislar a las personas o buscar el control de qué amistades se deben o no tener en las redes sociales, además de los celos que se pueden manifestar o la demanda excesiva del tiempo dedicado a la pareja, es decir, la violencia psicológica es la más reconocida pues tiende a normalizar en estas nuevas generaciones.

Una última aportación es que la violencia psicológica es ejercida con mayor frecuencia por los hombres, a pesar de ser considerada como una forma de expresión de agresión femenina, no fue representada así en la muestra de este estudio. La influencia de los roles sexuales y de género que establecen la manera de comportarse en la sociedad, también delimitan los tipos de violencia que se ejercen por el hecho de ser hombre o ser mujer. En esta investigación se puede rescatar que, tanto hombres como mujeres, sin importar su orientación sexual, son capaces de ejercer los diferentes tipos de violencia de pareja existentes.

REFERENCIAS

- Aguilar, Z. (2010). *Manual para la Prevención de la violencia, amor y violencia en el noviazgo*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf
- Aróstegui, J. (1994) Violencia, sociedad y política. La definición de violencia. *Ayer* (13) 17-55. Recuperado de: https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer13_Violencia-yPoliticaenEspaña_Arostegui.pdf
- Barragán, F., De la Cruz, M., Doblas, J., Padrón, M., Navarro, A. y Álvarez, F. (2001). *Violencia de género y currículum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Málaga, España: Aljibe.
- Benítez, J. F. (2017) *Hombres a la carta: representaciones sociales sobre la heteronormatividad que realizan hombres homosexuales de Caracas, Venezuela, en la web social Manhunt.net*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Socioculturales. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Blázquez, M., Moreno, J. y García-Baamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*. 20(1), 65-75. Recuperado de <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/618/1074>
- Cantera, L. y Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *Revista Psico*. 38(3), 233-237. Recuperado de: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/2884/2179>
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. 4(2), 7-38. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/478/417>
- González, M., Muñoz, M. y Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*. 3(3), 23-29. Recuperado de: <http://masterforense.com/pdf/2003/2003art14.pdf>
- Jáuregui, J. A. (2000). *Cerebro y emociones. La computadora emocional*. México: Océano.
- López, M. y Ayala, D. (2011). Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Salud y sociedad*. 2(2), 151-174. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4397/439742466003.pdf>
- Mateos, I. (2013). *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Otero, L. (2016). Desmitificación de la violencia en parejas del mismo sexo. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*. 2(2). 102-109. Recuperado de: <http://www.iohc-pt.org/Revista%20IJHC%20no2%20vol2.pdf#page=102>
- Padilla, P. (2015), La violencia no discrimina: violencia lesbica. *Memoria del coloquio de investigación en género desde el IPN*. 1(1). 411-428. Recuperado de: <http://www.genero.ipn.mx/Difusion/Documents/mtc26.pdf>
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, M., Vargas, J. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*. 32(1), 27-40. Recuperado de: <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/17/16>
- Póo, A. y Vizcarra, B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia psicológica* 1(26). 69-81. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134215244006>
- Ramírez, R. J (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud pública de México*. 48(2). 315-327. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31388.pdf>
- Rey- Ancona, C. (2009). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31 (2), 143-154. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78526609001>

- Rojas-Solís, J. (2013). Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales. *Uaricha Revista de Psicología*. 10(22), 1-19. Recuperado de: <https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/12.pdf>
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A. y Hernández, J. (2010) La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*. 1(2), 71-83. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a1.pdf>
- Toro-Alfonso, J. y Rodríguez-Madera, S. (2004). Violencia en Parejas Gay Puertorriqueños: Prevalencia, violencia intergeneracional, conductas adictivas y destrezas de manejo de conflictos. *Revista de perspectivas psicológicas*. 3, 164-172. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a18.pdf>
- Torres, J. y Villarreal, L. (2004). El síndrome de indefensión emocional y la violencia sexual en la vida relacional de la mujer. *Universidad de Colima*. Recuperado de: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/727_sindrome_indefencion.pdf
- Valdez, R., Hajar, M., Salgado, N., Rivera, L., Ávila, L. y Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*. 48(2), 221-231. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31378.pdf>